

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. 1

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2015, en el local de la Corporación Originalidad Educativa Corpceforma S.A, ubicado en la calle Abelardo Moncayo Oe4-08 y Av. América, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con la presencia de los socios: Mónica Escobar, James Díaz y Paolo Suárez, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general, resultados y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Presentación de informe de Comisario.

Encontrándose la mayoría del capital suscrito y pagado, se inicia la sesión; es preciso indicar que, se convocó al Comisario de la Empresa Ing. Pablo Torres. El Presidente quien dirige la reunión pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el orden del día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así, por unanimidad la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, los puntos que van a tratarse en esta reunión.

1. Conocer y resolver el balance general, resultados.- El Dr. James Díaz, Presidente de la Corporación Originalidad Educativa CORPCEFORMA S.A, indica pasar al primer punto; Paolo Suárez, presenta y pone en consideración de los accionistas su informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014, en el que manifiesta que:

El 12 de noviembre de 2014, los nombramientos del Presidente y Gerente General de CORPCEFORMA S.A, fueron registrados en el Registro Mercantil de Quito.

El 30 de diciembre de 2014, el abogado encargado de la constitución de la empresa entrega el Registro Único de Contribuyentes con el No. 1792550408001, durante este tiempo no se han registrado actividades económicas.

Proyecciones.- Para el año 2015, se tiene previsto el diseño académico de cursos de capacitación y la realización de consultorias en los temas de Gestión Empresarial, Talento Humano, Educación, Promoción Cultural, Salud, Comunicación, entre otros. Además con un pensamiento estratégico se promocionaran los cursos a precios cómodos al alcance del público y las empresas.

2. Presentación de Informe de Comisario.- El Comisario Ing. Pablo Torres, presente su informe del cual se desprende que los balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014 y que han presentado a consideración del la Junta General Universal de Accionistas son correctos y confiables.

Los informes presentados por Gerencia y Comisario referente a balaces y anexos correspondiente al ejercicio económico 2014 son puestos a consideración de los accionistas, siendo aprobados por unanimidad.

Luego el Presidente, mociona que se nombre al Comisario de la Compañía para el periodo económico 2015, siendo elegido por unanimidad el Ing. Pablo Torres, Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del día, el presidente de la Junta levanta la sesión, siendo las 18:30; firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de la Junta General Ordinaria Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.


Mónica Escobar
ACCIONISTA


James Díaz
ACCIONISTA
PRESIDENTE


Paolo Suárez
ACCIONISTA
GERENTE-SECRETARIO